

LA CRISIS OBRERA

Pidiendo trabajo

Mitin en Ohanes

Ohanes 8 Diciembre 1910.

El problema pavoroso del hambre, que ha hecho súbitamente en este año su odiosa aparición en los varios pueblos que integran toda la comarca, y sobre todo en la provincia, y muy especialmente en la noble villa de Ohanes, que sobre perder totalmente la última cosecha, como los demás pueblos, se le ocasiona mayores gastos, así en la producción del precioso fruto, como en el transporte del mismo, por la falta absoluta de vías de comunicación, por su gran distancia del puerto de esa capital donde se verifican los embarques, por su total aislamiento del resto del mundo, no ha podido menos de reunir a todos sus moradores, sin distinción de clases, en un mitin grandioso, celebrado el día 7 de los corrientes, previa autorización del señor alcalde.

El extenso salón donde tuvo lugar este importantísimo acto era realmente insuficiente para contener un gran número de personas como acudieron presurosas a la hora señalada con antelación, que fué a las dos de la tarde.

El pueblo entero, sin quedar un solo hombre, acudió anhelante como impulsado por mágico resorte, llenando por completo el salón. Desde el primer momento se notó gran impaciencia por oír la autorizada palabra de algunos de los señores de la junta organizadora, porque esta habría de ser fidelísimo reflejo del sentir unánime del pueblo entero en estos momentos angustiosos en que el hambre y la miseria ciegan sus negras miradas sobre este país sufrido y resignado como pocos, digno de mejor suerte y de días más venturosos.

La mesa presidencial la componían don Natalio Moreno Carvajal, cura párroco; don Antonio Guzmán Fuentes, primer teniente alcalde; don José Sánchez Megía, juez municipal; don Juan Carretero Jiménez y don Leovigildo Vizcaino Escamilla, concejales del ayuntamiento; don Antonio Navarro Márquez, maestro titular; don Francisco Ferrer Moreno, farmacéutico; don Francisco Barranco Carretero, presbítero; don Pedro Pérez y don Ramón Sánchez Granada, y don Antonio Llesnardete Muñoz, propietarios.

Se dió comienzo al acto con la lectura de una comunicación recibida de la junta de Ohanes, invitando a este de Ohanes para que se cree otra similar, como ya se ha verificado en los demás pueblos de esta región, siendo recibida por todos los concurrentes con muestras de aprobación.

Seguidamente, varios señores hicieron uso de la palabra, entre ellos, el señor juez municipal, el señor cura párroco, don Juan Carretero Jiménez, don Pedro Pérez y don Francisco Barranco Carretero, todos los cuales se expresaron eufóricamente y desde los distintos puntos de vista en que trataron de la cuestión objeto del mitin, todos convinieron unánimes en afirmar que la situación económica de este pueblo era realmente insostenible, perdida como estaba la cosecha base de su riqueza, sin vías de comunicación, gobernado de tributos, carecía por la usura, huyendo de protección oficial, en una feroz lucha por su existencia, y que la falta de trabajo y único quizá entre los pueblos de España, para el cual, ya en pleno siglo XX, sea novedad asombrosa sea con cualquier alguna vez una mala cara.

Los señores que hicieron uso de la palabra fueron bastante aplaudidos. Seguidamente, se constituyó la Junta de Ohanes, en esta villa con los señores don Natalio Moreno Carvajal, Presidente; don Pedro Pérez Carretero, Vicepresidente; don Francisco Moreno Ferrer, Secretario; don Francisco Barranco Carretero, don Juan Carretero, don Ramón Sánchez Megía, don Antonio Llesnardete, don Antonio Navarro Márquez, don Matías Ferrer, Vocales, los que acordaron la designación unánime de que se les dio como objeto.

Acto seguido se votaron las siguientes resoluciones:

- 1.º Adherirse a las conclusiones adoptadas en el mitin del vecino pueblo de Ohanes, haciendo solidarios de sus intereses.
- 2.º Hacer la gestión debida para reabrir a la Excelentísima Diputación Provincial y Delegación de Hacienda se una cantidad para el remedio de las intransitables de este pueblo, y con ello, la ocupación inmediata a los habitantes de esta villa, cuya situación es insostenible.
- 3.º Recabar el apoyo de los señores de la provincia y el voto de don J. José González Caner, especialmente para conseguir inmediatamente el Gobierno de Su Majestad la concesión de una línea de ferrocarril y carretera que parte de la mina en Fondón pasando por este pueblo, cuya ejecución es indispensable para el remedio de la emigración y para ser en este pueblo el día de mañana, cuando se ha de salvar a los habitantes de esta villa, que se encuentran en un estado de miseria y desesperación.

Comuniqué al señor Alcalde los acuerdos que se tomaron, para que a su vez los comunicara al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia con carácter urgente, para que nuestra primera aspiración sea presentada al Gobierno de España.

Interesar al apoyo de toda la provincia.

de la capital, que tan laudable campaña viene realizando en favor de todos estos pueblos.

Las conclusiones ya mencionadas fueron recibidas con una entusiasta salva de aplausos.

La Junta de Fomento de esta villa se propone trabajar sin descanso hasta conseguir lo que es justo que consiga, en beneficio de este pueblo, tan abandonado como sufrido, tomando si fuesen precisos, acuerdos más radicales, hijos de la necesidad actual.

Durante la celebración del acto reinó el orden más perfecto.

Todo este pueblo espera que el Gobierno de Su Majestad, haciéndose cargo de la justicia de sus peticiones y situación efectiva, acienda prontamente a su socorro, poniendo en juego los medios eficaces que a su mano tiene, máxime cuando no se pide otra cosa que pan y trabajo.

Tengan en cuenta las autoridades superiores que deben estar interesadas a estas horas en la solución de problema que por hoy constituye la preocupación general de esta región, que el hambre no admite dilaciones, que sobre ser una ignominia nacional y gran vergüenza para estos Gobiernos que se titulan democráticos, que todos estos pueblos sean abandonados por la emigración en masa de sus habitantes a países más hospitalarios, puede también fácilmente suceder que tan desesperada situación de lugar a serios disturbios y verdaderos conflictos de orden público, que si nunca pueden estar justificados ante la ley, son a veces determinados fatalmente por una crisis de tal naturaleza cuyo remedio no admite dilaciones, ni esperas.

EL CORRESPONSAL.

Solidaridad

Hay SOLIDARIDAD, hay mancomunidad, en el acto de unirse varios en sus aspiraciones o en sus intereses, o en ambos a la vez, para realizar una obra en provecho común.

Hay SOLIDARIDAD hay, pues, mancomunidad, compañerismo, en el hecho de unirse los pueblos del Andarax para conseguir, con el esfuerzo de todos, una obra útil para el común.

¿Cuál es la obra útil para la comunidad? Los pequeños, los míopes de espíritu, dirán a voz corrida: ¡la carretera o el camino!; pero las personas que piensen hondo y sientan fuerte el espíritu de SOLIDARIDAD, seguro que se dirán para su capote: empujando que el movimiento justificado fuese tan raquítico que a una virgita carretera se concretase, hágase el camino, nazca así, o de otro modo la ASOCIACIÓN, que ya habrá lugar de levantar sobre sus graníticos cimientos los edificios que queramos, con la arquitectura que mejor nos cuadre.

La SOLIDARIDAD buscamos por los medios más fáciles que el estado del país, su cultura y su apego al individualismo nos facilitan.

¿No lo veis así? ¿No comprendéis que en nuestras organizaciones palpita un espíritu francamente, ostensiblemente, descaradamente federativo y mutualista? No sed ciegos, vosotros los que aspiráis a un mejoramiento en los procedimientos económicos de la producción almeriense. Canjáyar anticipándose, con depreciable espíritu de imitación, a la resolución del más grande problema, del más honroso problema que puede intentarse en Almería: bajo la base de la SOLIDARIDAD; Albedony siguiendo los surcos de las justas solidaridades, independientes de éstas o frente de éstas; Roquetas, Vicar, y el mismo Alhama, restando fuerzas a la suma que se busca de todas las fuerzas vivas del país, son elementos disgregantes, factores negativos de ese hermoso resurgir que, comenzando en las fértiles, y también miserables riberas del Andarax, con el esfuerzo de todos, con la buena voluntad de todos, podrá llegar a ser un gran bien, un inmenso bien, para la provincia toda.

No se trata, como veis, de hacer una pequeña carretera. Quiérese hacer esa... y otras... y otras, y construir ferrocarriles y pantanos y obras de irrigación y todo lo que necesite Almería; pero, ni la pequeña carretera de Gádor a Lanjar, ni la solución del problema ivero, ni nada, por pequeño que fuere, puede ser intentado sin la unión, sin la SOLIDARIDAD. Creámosla primero y extendámosla nuestra vista al horizonte después y pedid luego cuanto veáis, que os será concedido, porque la unión es fuerza y la fuerza es respetable y atendida.

¿Sois iveros? ¿Os consideráis expoliados? Uníos y triunfaréis.

En las Juntas de Fomento está vuestro asiento.

EMILIO ABAD PÉREZ

Telegramas

El señor Abad recibió ayer el telegrama siguiente del diputado a Cortes por esta circunscripción, señor Serrano: «Subsecretario Consejo Ministros a don Emilio Abad Pérez.—Almería. Tengo gusto participarle han sido firmadas órdenes mandando librar dos mil pesetas con destino estudios carretera Gádor a Lanjar trozos 1.º y 2.º y como trámite previo para subasta. El representante de las Juntas de Fomento contestó lo que sigue al telegrama anterior: «Comunicó pueblos su satisfacción por el anuncio. Gracias en nombre de ellos.—Urticia. Gracias al vecino para dar ahora con obras obreras. Suplico gestione haga una solicitud para administración, sin prescindir de la carretera.»

EMILIO ABAD PÉREZ

Ténganlo presente los anunciantes. Las esquelas fúnebres no deben servir para estimular la vanidad de los vivos, sino para proporcionar sufragios por las almas de los muertos; y más sufragios proporcionan las esquelas en LA INDEPENDENCIA, cuyos lectores oran, que las de aquellos periódicos que sólo las utilizan como reclamo mercantil y se jactan de anticlericales.

En cuarta plana publicamos: Boletín religioso.—Registro civil.—Prensa oficial. Casa de socorro.—Anuncios.

El Padre Tarín

Con este nombre era conocido en toda España, por que a toda España alcanzaron sus trabajos.

¡El Padre Tarín...! Lo conocimos, dice nuestro estimado colega El Correo de Andalucía, explicando el catecismo en la Iglesia de San Roque, donde acudían a oír su palabra hombres y mujeres, niños y ancianos, llegando a ser tan querido de ellos que bastaba decir «El Padre Tarín está en la Iglesia», para que ésta se llenase.

Desde San Roque iba a San Jacinto, donde continuaba sus trabajos; desde allí al Hospital; más tarde a visitar a los pobres presos; luego, acompañado de un caloso segrar, que ha consagrado la vida a recorrer y consolar a los enfermos del pecho, visitaba, consolaba y socorría a los desgraciados; y después, aún le quedaba tiempo para atender a las muchas personas que le pedían consejo, porque este hombre providencial tenía tiempo para todo: para cumplir con los deberes de religioso, para la piedad, para la caridad, para la ciencia, para el confesionario y para la cátedra, faltándole solo para sí mismo, pues, cuando la gloria de Dios y el bien del prójimo le demandaban, el Padre Tarín no comía ni dormía, como lo pudieron comprobar cuantos estuvieron cerca de él.

Estaba el Padre Tarín cuando lo conocimos; así continuamos viéndolo durante largos años; así ha sido hasta su muerte. Hombre popularísimo y democrático en el verdadero sentido de la palabra, dirigía la conciencia lo mismo del prócer que del obrero, de la linajada señora que de la mendiga.

De madrugada se sentaba en el confesionario, y a esa hora llegaban porción de pobres, men ligos y traperos, a quienes confesaba y dirigía... Más tarde, junto al miso confesionario, se arrodillaban capitalistas y titos os.

Podía lisonjear para recorrer a los necesitados y, al per que los accorria, los asistía y abría a muchas las puertas del cielo.

Una tarde lo vimos en el más pobre corral de más pobre barrio. (En Sevilla). Bajo el hueco de una escalera, sobre sucios harapos que le servían de lecho, agonizaba un físico... Agonizaba solo, abandonado en su miseria, desesperado y blasfemando.

El Padre Tarín penetró en aquel tugurio, y, sin hablar una palabra, abrazó al enfermo; largo rato lo tuvo abrazado... Y el semblante del enfermo se fué dulcificando, sus lágrimas se confundieron con las del Padre Tarín; al calor de ellas recordó que tenía un alma, que las amarguras pueden trocarse en eternas alegrías, y las espigas de la tierra en flores del cielo; y su pecho se abrió a la esperanza, alivio y su conciencia del peso de la culpa y murió dulcemente, como mueren los santos, en brazos del Padre Tarín.

Tan virtuoso sacerdote era muy conocido y estimado en Almería, donde fundó las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul, en las parroquias de San Pedro y San Sebastián, el año 1887.

El Padre Tarín, que pasó su vida evangelizando de día y de noche, en las ciudades y en los pueblos, en los palacios y en los corrales, ha evangelizado en el mismo lecho de la muerte, donde entró su alma a Dios.

¡Descansen en paz!

Remitido

La draga

Se nos ruega la inserción de los siguientes datos:

En el presupuesto del anteproyecto general de obras interiores del puerto aprobado por R. O. de 29 de Enero de 1902 aparecen las siguientes partidas:

| | |
|---|----------------------|
| Dragado de fundación correspondiente a los muros del contramuelle de Levante, y travesía de Levante, ampliación de las obras de Anón de Costa de Levante, muelle para materias inflamables, muelle del pesadero, ampliación de las obras del muelle embarcadero de viajeros de la Reina, ampliación de las obras del muelle de Poniente (cuyo dragado no puede ejecutarse mas que a medida que se van ejecutando las obras correspondientes)..... | 786.876,000 ms. obs. |
| Dragado dentro del puerto..... | 157.648,750 id. id. |
| Dragado en antepuerto..... | 806.400,000 id. id. |
| Total..... | 1750.924,750 id. id. |

Adquisición de un tren de dragado de 875.000 pesetas; cuyo anteproyecto fué redactado por el Ingeniero Director don Federico Molini y presentado con fecha 28 de Octubre de 1901.

El señor Cervantes redactó el proyecto de concurso de adquisición del tren de dragado en 18 de Abril de 1902, fundándose única y exclusivamente en los datos del señor Molini aprobados por la Superioridad, el cual fué aprobado por R. O. de 21 de Noviembre de 1903 y sacado a concurso y adjudicado por R. O. de 4 de Abril de 1906 por la cantidad de 678.000,00 pesetas, siendo aprobada definitivamente su recepción por R. O. de 18 de Marzo de 1908.

Con fecha 5 de Abril de 1905 fué redactado el proyecto de 350 metros de prolongación del Anón de Costa, el cual fué adjudicado en 15 de Junio de 1906.

Resulta, por tanto, que el proyecto de tren de dragado fué redactado mucho antes que el de las demás obras, pues los proyectos de las restantes son posteriores al de los 350 metros de prolongación del Anón de Costa, en virtud de real orden aprobatoria de un proyecto hecho por el Ingeniero señor Molini; que cuando se redactó no existían en el puerto más contratistas que los señores Moreno y C.º y don Guillermo López Rull, y que entre otras cosas, el tren de dragado se proyectaba para que los contratistas no dragasen ni terraplenasen; por ello las obras de 125 metros de prolongación sacadas a subasta para ejecutarse por el contratista sólo han sido: banquetas de bormijón, muro de bloques, muro de mampostería, muro de sillería y contramuro de escollera, habiéndose ejecutado el dragado de fundación y el terraplén de relleno por la Junta y con su tren de dragado, no habiéndose podido hacer lo mismo en los 350 metros porque cuando se subastaron no se tenía el tren; la nueva contrata de ensanche del dique muelle de Poniente solo tiene que construir las mismas unidades de obra que las de los 125 metros, es decir, que en ella el contratista no hace los dragados ni construye los terraplenes, los cuales ejecuta directamente la Junta.

Todos los datos anteriores que son los verdaderos oficiales, tenemos la seguridad que estarán a la disposición de quien quiera examinarlos en las oficinas de la Dirección Facultativa de la Junta de Obras del Puerto todos los días laborales de 8 a 12 de la mañana y a otra hora cualquiera y los días festivos avisándolo previamente.

DESDE SORBAS

De la cultura y acendrada religiosidad de este pueblo, dan testimonio las fiestas organizadas en honor de la Inmaculada Concepción por la Asociación de Hijas de María.

La nueva Presidenta, señorita doña Rosa Martos Galera, muy apreciada en este pueblo por sus virtudes y simpatías, ha desplegado todo su celo y actividad para que resulte con brillantez la fiesta de la Inmaculada.

El hermoso templo parroquial estaba adornado con mucho gusto. Un manto real, púrpura y blanco, imitando vapores azules, servía de fondo a la imagen de la Purísima, que entre flores y profusión de luces brillaba su belleza; los arcos y columnas del templo estaban adornados con colgaduras de damasco celeste; en el decorado y arreglo han ayudado a la Presidenta las bellas y virtuosas señoritas Yecasta Salinas, Adela Martos, Sidubina y Angelina Gallardo, que han sido nombradas camareras de la Virgen.

Durante la novena, que se celebraba por la noche, han cantado con gusto y exquisita afinación preciosos motetes alusivos al misterio de la Concepción, las virtuosas y simpáticas señoritas Rosa y Luisa Fernández, Teresa, Isabel y Anita Soler, Rosa y Carmen García, acompañadas una bonita orquesta y dirigidas por el inteligente profesor don José Salvador.

El día de la Inmaculada hubo Comunión general y se acercaron a la sagrada Mesa cerca de doscientos jóvenes que pertenecen a la Asociación. Por la tarde se organizó una solemne procesión, siendo llevada la hermosa imagen por las jóvenes más distinguidas de la localidad. Después de cantar la letanía y motetes, subió a la sagrada cátedra el Sr. Arzobispo Dr. don Mariano Hualde, predicando un excelente sermón, exhortando a las jóvenes para que perseveren en el amor a su Madre benditísima.

Nuestra felicitación a las jóvenes de la Asociación de Hijas de María, por haber organizado tan solemnes cultos, que han dejado muy gratos e imborrables recuerdos.

Ha sido muy sentida la muerte del honrado y laborioso comerciante de esta plaza don Federico Vela Durá, persona que gozaba de mucho prestigio por su caballerosidad y carácter ejemplar. El día 30 del pasado mes se celebraron suntuosos funerales por su alma, acudiendo el pueblo en masa, dando testimonio de las simpatías que tenía el finado.

Terminado el responso final, el señor Arzobispo dió a la familia el más sentido pésame, pidiendo a todos una oración para su alma, pues ha sido ejemplarísima su muerte; la enfermedad cruel que le ha llevado al sepulcro la ha soportado con la resignación de un mártir, no cesando de pronunciar el nombre bendito de la Virgen del Carmen. (Elle ha haya acogido en sus brazos).

Reiteramos el pésame a su atribulada familia por pérdida tan irreparable, recomendándole la resignación cristiana.

EL CORRESPONSAL

El rey a Almería

En el Gobierno civil se verificó ayer una reunión, a la que concurrieron el alcalde, los decanos de los colegios de abogados y procuradores, los presidentes de la Junta de Obras del puerto, casino de Almería, Círculo Mercantil, Cámara Agrícola y Diputación provincial, jefes de las distintas agrupaciones políticas, director de las obras del puerto y representantes de las demás entidades que constituyen las fuerzas vivas de esta ciudad.

El objeto de la reunión fué rogar al señor Pérez Gironés, que se dirija al Gobierno interesándole que, conforme se ha anunciado, don Alfonso XIII, al hacer su próximo viaje a Málaga, pase por esta capital.

El señor Pérez Gironés ofreció escribir ayer mismo al Gobierno, transmitiendo el ruego.

Cuando el gobernador reciba contestación a su carta, se celebrará una asamblea para adoptar acuerdos relacionados con el recibimiento que deberá dispensarse al monarca.

En la Alcázar se harán pronto algunas obras de poca importancia, para facilitar el acceso a la estación radiotelegráfica que el rey visitará a su paso por Almería.

DE SOCIEDAD

En la Iglesia Parroquial de Santiago, de esta capital, contraerán hoy los sagrados lazos del matrimonio la encantadora y bella señorita María de los Dolores Coca Salvador y el médico titular de Régol don Cristóbal Esteban Navarro.

Los deseamos mil felicidades.

- * Ha llegado de Fianza el diputado provincial don José Gallego y Gallego.
- * El distinguido joven don Manuel López Echevarría, regresó ayer de la Corte.
- * De Granada regresó ayer el abogado don Luis García Peinado.
- * El corredor de comercio don José Martínez Campos, regresó ayer de la ciudad de los cármenes, acompañado de su hija.

- * Procedente de Nueva York, ha regresado a Almería el comerciante don Alfonso Bisver.
- * Procedente de Terque, llegó ayer a Almería el abogado don Julián Portal, en unión de su familia.
- * El oficial de esta central de Telégrafos don Pedro Padilla, ha regresado de Motril.
- * Ha llegado de Madrid el aprovechado alumno de la Escuela de Ingenieros de Minas, nuestro paisano don Andrés Cassinello Barroeta.
- * Procedente de Melilla, se encuentra entre nosotros, nuestro paisano el distinguido médico militar don Antonio Cordeiro Sorca.
- * Ha regresado de Madrid el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros de caminos, don Manuel Echeverría Rosell.

De Tabernas

Con la benéfica lluvia que en estos días se ha dignado Dios enviarnos, ha cesado la pertinaz sequía, que hasta ahora había retraído a los labradores de realizar la sementera. Aunque no en cantidad suficiente para empaparse bien todas las tierras de la jurisdicción de este pueblo, ha llovido lo bastante, para que, como decimos por aquí, se calen bien, habiendo desaparecido con esto la general tristeza que se había apoderado de todos los agricultores; pues tenían que sufrir un más a los varios años malos que vienen padeciendo, por cuya causa esta villa da tanto contingente de emigración para Buenos Aires y el Brasil.

Este año se ha celebrado con solemnidad extraordinaria la Novena en honor de la Purísima.

El altar donde estaba colocada la imagen de nuestra Inmaculada Madre ha sido adornado con sumo gusto y profusión de luces eléctricas.

Nuestro celo es el ilustrado párroco ha dirigido varias veces su autorizada palabra a los fieles, cantando las alabanzas de la Santísima Virgen y demostrando hasta la evidencia, con la elocuencia que le es peculiar, los inmensos beneficios que la Religión Católica ha reportado a los individuos y a la sociedad.

El último día se celebró Misa de Comunión general, a la cual asistieron unas doscientas Hijas de María y terminaron los cultos de la noche con la solemne procesión candelaria del Santísimo Sacramento, habiendo sido llevadas por el palio por las personas más principales de esta localidad.

Enviarnos nuestra enhorabuena a la Junta directiva de las Hijas de María y a su digno director señor Coronel, esperando del celo de todos que esta hermosa Asociación continúe manifestando con cultos mensuales su religiosidad y fervor.

J. G. M.

Niño destrozado

Ayer tuvimos conocimiento de un desgraciado suceso que tuvo lugar anteayer en la estación de Baeza.

Según nuestros informes, el día 13, al obscurecer, hallábase en la estación aludida varios chicos de Almería, betuneros de oficio, que no hace mucho salieron de esta capital escondidos debajo de los asientos de un tren correo.

Como a las siete de la noche, uno de los muchachos, de edad de nueve años, se separó de sus compañeros, con quienes estaba jugando en el andén, y fué a subir en el estribo de un marcanicas que hallábase haciendo maniobras.

De pronto, el niño cayó a la vía y fué arrollado por el tren, que le mutiló las dos piernas por la parte superior de los muslos.

El médico de esta capital, don Vicente G. Esteban Hanes, que esperaba en Baeza el correo descendente de Madrid, prestó al niño los primeros auxilios.

Al propio tiempo, por medio del telégrafo de la Compañía del Sur, se comunicó a Linares lo ocurrido.

El chico, en estado gravísimo, fué trasladado en el primer tren que pasó por dicha población.

Según el doctor Hanes, el niño debió morir pocas horas más tarde.

A juzgar por los informes que hemos podido adquirir, el chico que tan triste fin ha tenido, conociendo por El Cobete, y dedicándose en Almería a pedir limosna unas veces, y otras a limpiar botas.

Sus padres, jóvenes aún, habitan en el barrio de San Cristóbal.

El Sr. Cobete estaban en Baeza un tal Salmerón y otro betunero cuyo nombre ignoramos.

MINERIA

Carta de pago

Don Antonio Muñoz Pérez, en nombre de la sociedad minera «La Bética», presentó ayer en este gobierno civil dos escritos acompañados de sus correspondientes cartas de pago para atender a los gastos de demarcación de los registros «Francosa» y «Chantclair»; número 31.601 y 31.600 respectivamente del término de Cuevas.

Instrucción Pública

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Pérez Gironés, y asistiendo los señores alcalde, don Francisco Trojillo, don Francisco Sosa, don Hilario del Olmo, don Enrique López Rull, don Arturo Menán Garibay y don León Carrasco, se reunió ayer en el Gobierno la junta provincial de Instrucción pública.

El secretario, señor Manzano, dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente procedió al despacho de los siguientes asuntos incluídos en el orden del día.

Recurso de alzada de don José Molina Palomo, sobre turno en las escuelas de Padulos.

Se acordó informar que puede desestimarse.

Oficio de los alcaldes de Serón y Tijola, solicitando que por el inspector se reconocan los locales destinados a las escuelas graduadas.

La Junta acordó acceder a lo solicitado.

Convenio de compensación de retribuciones entre el Ayuntamiento y algunos maestros de Lubrin.

Fué aprobado.

Retención de sueldo del maestro jubilado don Francisco Mañas.

Informóse que no há lugar a la retención, dado el pequeño sueldo que dicho maestro disfruta.

Instancia de don José Soria, solicitando le computen como servicios en escena pública, los prestados en el correccional de Gérgal, remitida a informe por la Secretaría.

Se acordó dirigir un oficio a dicho señor, pidiéndole que mande legalizados por el juez los documentos que presenta.

Otra de don Gabriel González Gasa, maestro de Velez Rubio, solicitando se le pague los alquileres del sobrante de los recargos de la contribución territorial.

La Junta acordó que pase este asunto a informe de la Junta local de Instrucción pública.

Escrito del alcalde de Instinción, participando haber cerrado las escuelas por la epidemia del sarampión.

Se acordó pedir informe a la Junta local de Instrucción pública y a la de Sanidad, acreditativo de haberse declarado dicha epidemia en aquel pueblo.

Oficio de don Miguel Martínez Jiménez, maestro de las Alfarerías de Sorbas, diciendo que el Ayuntamiento se niega a pagarle las retribuciones últimamente concertadas.

Acordóse dirigir un oficio al alcalde de aquel pueblo, excitándole a que abone al señor Martínez las cantidades que se le adeuden.

Escrito de doña Rosa Martín Donaire, diciendo que el Ayuntamiento de Benimar no ha presupuestado las retribuciones que manifiesta tenía contadas la maestra anterior.

Se acordó pedir un certificado donde conste el nombre de la maestra que cobró anteriormente dichas retribuciones.

Escrito de doña Emilia Zamora Fernández solicitando que se le pague las cantidades que dejó devengadas como maestra de Vicar su esposo don Antonio Vizcaino Martínez.

Acordóse interesar del Delegado de Hacienda que obligue al alcalde de aquel pueblo a satisfacer las cantidades que dicha señora reclama.

Lista de aspirantes para la provisión de interinidades.

Se aprobó la clasificación hecha por Secretaría.

Terminado el despacho ordinario, dióse cuenta de un telegrama del alcalde de Cuevas, participando que se está incoando expediente en virtud de reclamaciones de la maestra de aquella ciudad, la cual se lamenta de los perjuicios que le ocasiona un colegio particular establecido en Los Lobos.

La Junta acordó contestar el telegrama aludido, diciendo al alcalde de Cuevas que continúe el expediente incoado, dando un plazo al director de dicho colegio para que cumpla los preceptos legales.

Seguidamente se levantó la sesión.

Se acordó dirigir un oficio al alcalde de aquel pueblo, excitándole a que abone al señor Martínez las cantidades que se le adeuden.

Acordóse interesar del Delegado de Hacienda que obligue al alcalde de aquel pueblo a satisfacer las cantidades que dicha señora reclama.

Lista de aspirantes para la provisión de interinidades.

Se aprobó la clasificación hecha por Secretaría.

Terminado el despacho ordinario, dióse cuenta de un telegrama del alcalde de Cuevas, participando que se está incoando expediente en virtud de reclamaciones de la maestra de aquella ciudad, la cual se lamenta de los perjuicios que le ocasiona un colegio particular establecido en Los Lobos.

La Junta acordó contestar el telegrama aludido, diciendo al alcalde de Cuevas que continúe el expediente incoado, dando un plazo al director de dicho colegio para que cumpla los preceptos legales.

Seguidamente se levantó la sesión.

¡Siempre toca!

Francisco González Díez, es un vivo que ha conseguido convertir en un hecho real y positivo el siempre toca de las clásicas rifas de feria lugareña.

Para él, no existen las amargas incertidumbres que hasta el día 22 de Diciembre padece el noventa y nueve por ciento de los ciudadanos españoles, en expectativa del gordo que ha de hacerles millonarios.

A Francisco González, aunque parezca extraño, le viene tocando el gordo hace ya más de un mes, por medio de un procedimiento sencillísimo y muy barato. Todo se reduce a unos cuantos reales, valor de unos talonarios impresos que emplea para dar participaciones en décimos que habrán sido expendidos en Cuevas a enviados a cualquier compatriota nuestro que resida afuera de los mares.

Eso sí, el famoso depositario extiende los guardados con letra irrotable, firmados, rubricados y hasta sellados para mayor garantía de sus clientes.

De este modo, Francisco González ha interesado en sus décimos, a la mitad de los vecinos de Almería, y ha cambiado participaciones con varios que juegan números verdaderos.

La última vez que le tocó la lotería fué anoche, cuando los cabos de la guardia municipal Antonio Ibarra y Miguel Roba le dieron una participación en los calabozos del Ayuntamiento.

Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de ocho de la mañana a siete de la tarde.

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestros corresponsales especiales)

LAS CORTES

SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 14.—A las tres y media de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado. Preside el señor Montero Ríos, y hallase en el banco azul el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, los señores Ortúega, Aguilera y barón del Castillo de Chirel, ocupanse para colocar valladas en los solares de Madrid.

Varios proyectos

Entrase seguidamente en el orden del día. Apruébase el proyecto de trabajo en las minas.

Después de brevísimos debates, queda aprobado el proyecto de ley para colonización del monte Algaída, interviniendo los señores Alvira, presidente del Consejo de ministros, Dávila y Allendesalazar.

Ascenso de los tenientes de navío

Luego pónese a debate el proyecto para el ascenso de los tenientes de navío y los de igual categoría de los cuerpos asimilados a la Armada.

El señor Ferrández usa de la palabra, para combatir dicho proyecto, diciendo que su vigencia causará un exceso de oficialidad.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Díaz Moren, defendiendo aquel proyecto.

La comisión acepta una enmienda presentada por el señor Loygorri, rechazando otras varias.

Los riegos en el Alto Aragón

A continuación se discute el proyecto de ley sobre los riegos en el Alto Aragón. Usa de la palabra el señor Allendesalazar para combatir el proyecto, diciendo que tiene gran importancia pues asciende su realización a cien millones de pesetas, por lo que se debe estudiar minuciosamente.

Los señores Sanz Escartín y ministro de Fomento intervienen, acordando la Comisión retirar el dictamen para estudiarlo nuevamente despacio.

Dictámenes y proyectos

Apruébanse definitivamente, pues se declaran urgentes, los proyectos de ley regulando el trabajo en las minas y el de colonización del monte Algaída.

Queda aplazado el debate sobre el proyecto de ley de inspección de Bancos y sociedades anónimas.

Después son aprobados varios dictámenes de carreteras y los proyectos de ley reformando el impuesto de utilidades, y el de transportes.

Seguidamente se fijase orden del día para mañana, se levanta la sesión.

Congreso

Madrid, 14.—A las tres y veinte minutos se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Merino.

Este, que viste de uniforme, después de aprobada el acta de la sesión de ayer, sube a la tribuna, y lee un proyecto de ley creando dos cargos de jefes de negociado en el ministerio de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

Párase al turno de ruegos, formulando uno el señor Iglesias (don Emiliano), quien quisiere de que en las minas de Puerto Llano no se observen las leyes de policía, por lo cual ocurren continuas desgracias personales.

Contéstale el ministro de Fomento, quien después de deplorar lo que ocurre en Puerto Llano, anuncia que se corregirán aquellas deficiencias, y que se está redactando un Código minero que evitará en lo posible dichas desgracias.

El señor Iglesias (Pablo) interviene, apoyando las denuncias hechas por el señor Iglesias (don Emiliano).

Termina pidiendo que se ejerza una escrupulosa vigilancia de las leyes de policía en todas las minas de España.

Le contesta el ministro de Fomento, confesando que la estadística de accidentes mineros ocurridos el año último horroriza.

Finalmente asegura que el gobierno estudia el problema, esperando resolverlo.

El señor Sanjurjo habla después, denunciando los atropellos cometidos por las autoridades en el distrito de Santa María de Ordes.

El orador se expresa con un lenguaje pintoresco, que produce frecuentes risas.

Los ministros de Fomento y Gobernación contestan al señor Sanjurjo, justificando la actitud de las autoridades de dicha población.

El señor Sastrón pide que se persiga eficazmente la introducción de la sacarina.

Le contesta el ministro de la Gobernación, ofreciendo que se ejercerá una vigilancia activa hasta conseguir que no entre en España dicho producto.

El señor Azzati pide a continuación que el descanso dominical se convierta en descanso semanal.

Denuncia falsa

El ministro de Instrucción pública usa luego de la palabra, diciendo que del expediente instruido por las autoridades competentes, resulta falsa la denuncia de atropellos cometidos por unos frailes en un colegio de Tarragona, que en sesiones anteriores hizo el señor Nogués.

Este le contesta indignado, asegurando que su denuncia es cierta.

El ministro de Instrucción pública le replica, diciendo:—El expediente ins-

truido me merece más crédito que las habilladas de las calles.

El Sr. Salaberry:—Eso es una calumnia más de los moralistas radicales. El Sr. Nogués intenta hablar, pero el presidente de la Cámara le interrumpe, diciendo:—Orden del día.

Los diputados republicanos producen ruidosas protestas.

Articulado y proyectos

Restablecida la calma son aprobados el articulado de los presupuestos y los proyectos regulando el reenganche de los músicos militares y el retiro de los sargentos.

Las fuerzas navales

Pónese después a debate la ley fijando las fuerzas navales para el año próximo. El señor Lloréns consume el primer turno en contra de la totalidad.

La Cámara se despacha durante el discurso del señor Lloréns.

El ministro de Marina le contesta, conviniendo con el señor Lloréns en la necesidad de tener una escuadra, aunque reconoce que la escasez de medios económicos obligue a ejecutar una obra lenta.

Las fuerzas del Ejército

Seguidamente se discute el proyecto que fija las fuerzas del Ejército para el año venidero.

El señor Salvatella consume el primer turno en contra de la totalidad, sosteniendo que el contingente fijado es excesivo.

Luego lamentase de las deficiencias que se notan en la reorganización del ejército, y censura que habiéndose alejado el peligro de una guerra, se aumenten las fuerzas en activo.

Le contesta un individuo de la Comisión. El señor Salvatella rectifica.

El señor Iglesias (Pablo) interviene. Contéstale por la Comisión el señor Romeo.

También interviene brevemente el señor Pedregal, a quien le contesta el señor Vega Inclán.

Se suspende este debate, y después de fijar el despacho para la sesión de mañana, se levanta la de hoy, a las ocho y quince minutos.

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros

Madrid, 14.—Al mediodía se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Gobernación.

Según manifestaron los ministros al salir de la reunión, el Consejo había tratado de la concesión de recursos para remediar la crisis obrera y socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones.

También se ocupó el Gabinete del crédito que el ministro de la Guerra ha pedido al Consejo de Estado, y de la subvención que se concederá al Ayuntamiento de Madrid, para que realice la pavimentación definitiva del suelo de esta corte.

El ministro de Hacienda, señor Cobian, manifestó que continúa estudiando varios proyectos de ley, que se propone someter en breve a la aprobación de las Cortes.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, mostrase muy reservado con los reporters, quienes le advirtieron una honda preocupación.

El problema de la mendicidad

Madrid, 14.—Con el ministro de la Gobernación, señor Merino, ha almorzado hoy el gobernador civil y el alcalde de Madrid, señores Fernández Latre y Francisco Rodríguez.

Durante la comida hablaron de la recogida de los mendigos de esta corte, tratando de buscar una fórmula para hacerla de manera definitiva.

El pueblo y el Gobierno

Madrid, 14.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, según dicen sus intimos está muy preocupado desde que conoce las noticias que publican los periódicos de esta corte, diciendo que en provincias se cree que la mayor parte de los millones pedidos por el Gobierno han sido destinados a la creación de cargos inútiles con el solo objeto de colocar en ellos a los amigos de quienes están en el poder.

Dice Lerroux

Madrid, 14.—El diputado radical, señor Lerroux, ha comunicado a los que anuncian que interpondrán al gobierno sobre la traida de aguas a Barcelona, que demostrará con documentos los negocios dudosos que tienen.

Un debate

Madrid, 14.—En la sesión que mañana celebre el Congreso, comenzará el debate acerca de la administración que hace el Ayuntamiento de Barcelona.

Espérase la llegada del diputado señor Carné, quien lo iniciará.

Los conservadores no han decidido aún su actitud sobre dicho debate.

En este sábase que interpondrá el señor Lerroux.

El director de Agricultura

Madrid, 14.—Hoy ha marchado a Alcoy para inaugurar la colonia agrícola allí establecida, el director general de Agricultura, señor Gallego (don Teófilo).

La Lotería

Madrid, 14.—La Dirección general del Tesoro ha hecho público que están agotados los billetes de la Lotería Nacional, del sorteo llamado de Navidad.

Una enmienda

Madrid, 14.—En virtud de una enmienda aprobada, las sociedades extrajeras pagarán el uno por mil de Timbre en la negociación de sus acciones.

La compensación obtenida por tal concepto, permite rebajar un cincuenta por mil, también en el impuesto de Timbre, a las sociedades y empresas españolas.

Conferencia

Madrid, 14.—En el despacho del Gobierno en el Senado, celebraron hoy una

extensa conferencia el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

El monopolio de tabacos en Marruecos

Madrid, 14.—Los banqueros españoles han depositado hoy en el Banco de España, la mitad de la suscripción, para el monopolio del tabaco en Marruecos.

Maura y Moret

Madrid, 14.—A la sesión que esta tarde celebró el Congreso, han asistido los expresidentes del Consejo de ministros, señores Maura y Moret.

Ha sido comentado en los círculos políticos que dichos señores hayan coincidido en reaparecer en el Congreso, extrañando mucho la presencia del señor Moret, que hallábase alejado del Parlamento.

Dícese que ambos políticos han conferenciado sobre el desastre económico a que nos lleva el Gobierno.

Los católicos y el «Candado»

Madrid, 14.—Hoy circuló con insistencia el rumor de que el Gobierno intentaba preparar un pastel para aprobar en el Congreso el proyecto de ley del «Candado».

Haciéndose eco de aquel rumor, celebraron una reunión los diputados tradicionalistas e integristas, acordando presentar nuevas enmiendas al proyecto de referencia, y no perder de vista los planes del Gobierno para que sus intentos no se traduzcan a la práctica.

A Gijón

Madrid, 14.—El diputado republicano, señor Alvarez (don Melquíades), se propone marchar a Gijón, con motivo de los trabajos electorales que allí tiene que realizar.

En el caso de que se plantee en el Congreso el debate sobre el proceso Ferrer, regresará a Madrid el señor Alvarez, que fue designado por la mayoría de su partido para que lleve la voz en aquella discusión.

El Congreso africanista

Madrid, 14.—Esta tarde ha celebrado sesión en el Ateneo, el Congreso africanista, presidiéndola el ex ministro señor Gasset.

La asamblea acordó pedir que se consulte a las Cámaras agrícolas y de Comercio sobre la organización que debe darse a las industrias de Melilla.

También acordó proponer que se establezcan escuelas neutras en Melilla.

El señor Gasset pronunció al final del acto un discurso.

Combinación de magistrados

Madrid, 14.—Se asegura que el Gobierno prepara para en breve una combinación de magistrados.

El Consejo de Estado

Madrid, 14.—En los círculos políticos de esta corte se dice que el Consejo de Estado denegará la concesión de un crédito de tres millones de pesetas, pedido por el ministro de la Guerra.

La trata de blancas

Madrid, 14.—Una comisión de la Junta ejecutiva del Congreso de la trata de blancas, estuvo hoy en Palacio, donde fue recibida en audiencia por el rey don Alfonso.

La entrevista fué extensa, elogiando el monarca lo acordado por el Congreso recientemente se celebró.

El soberano anunció que asistirá al próximo congreso sobre la trata de blancas, que se ha de celebrar en Londres.

La interrelación del señor Vázquez de Mella

Madrid, 14.—Dícese que el elocuente diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella, se propone interpellar al jefe del Gobierno, señor Canalejas, inesperadamente, creyéndose probable que aproveche la discusión del proyecto de ley del candado, para hacerlo.

Se asegura que el señor Vázquez de Mella posee muchos documentos relacionados con las declaraciones que hizo el verano último a un redactor de un periódico parisiense.

También se dice que se gestiona cerca del señor Vázquez de Mella para que desista de su propósito.

Firma regia

Madrid, 14.—El ministro de la Guerra, señor Aznar, ha sometido hoy a la sanción del rey los siguientes decretos:

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo al ingreso de los oficiales del Ejército en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.

—Regularizando el ascenso de los sargentos.

Acobrar

Madrid, 14.—Se ha acordado disponer que en los días 17, 18 y 19 próximos se efectúen los pagos a las clases pasivas y al Clero.

La «Gaceta»

Madrid, 14.—La «Gaceta» de hoy publica el anuncio de subasta de las obras para el ferrocarril de Madrid a Utiel.

Canalejas y Romanones

Madrid, 14.—Esta noche han celebrado una conferencia, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

Acordaron que mañana a primera hora terminen en el Congreso la discusión de las fuerzas de tierra, para remitir este proyecto al Senado.

También acordaron que inmediatamente después comience en la Cámara baja el debate sobre la administración del Ayuntamiento barcelonés, procurando que en la misma sesión termine el debate.

En la sesión del viernes se continuará el debate sobre el proyecto de ley del candado, creyéndose que habrá sesión permanente.

Dice Morat

Madrid, 14.—El expresidente del Consejo de ministros señor Morat, ha dicho a los periodistas explicándoles su presencia en el Congreso, que asistía solo en calidad de presidente del Ateneo de Madrid para concurrir a la reunión de la comisión de las Cortes de Cádiz.

En dicha reunión se examinaron las cuentas de los gastos originados en la celebración del centenario de las Cortes, asistiendo el presidente de la Cámara, señor conde de Romanones.

DEL EXTRANJERO

Marruecos

Región sgitada

Madrid, 14.—Comunican de Tánger que por radiotelegramas allí recibidos sábase que en la región de Xania se han desarrollado disturbios gravísimos.

Varios mercados han sido saoteados por unas partidas de malecheros, que no obedecen a la autoridad del Sultán.

Se asegura en Tánger que el general Moineir irá a Xania, con las tropas francesas que manda, para girar una visita de inspección.

Los labradores de la región agitada, se aprestan para combatir a los saoteadores. Nótese una gran esfervecencia.

DE TODA ESPAÑA

Madrid

El día en la Bolsa

| | |
|---|--------|
| 4 0/0 Perpetuo interior..... | 06'00 |
| 4 0/0 Pequeños..... | 06'00 |
| 4 0/0 fin corriente..... | 85'00 |
| 4 0/0 amortizable..... | 00'00 |
| 4 0/0 Pequeños..... | 100'85 |
| Cédulas Hipotecarias del 4 por 0/0..... | 101'50 |
| Banco de España..... | 460'00 |
| Banco Hispano-Americano..... | 00'00 |
| Arrendataria de Tabacos..... | 350'00 |
| Avueneras preferentes..... | 56'50 |
| Idem ordinarias idem..... | 18'00 |
| Obligaciones de Idem..... | 00'00 |
| Frances, París..... | 7'25 |
| Libras, Londres..... | 00'00 |

La suscripción para los pobres de Madrid, abierta por el diario de esta corte «El Imparcial», alcanza ya 23.055'10 pesetas.

Una protesta

Madrid, 14.—La junta de Damas españolas ha elevado al Gobierno un mensaje, protestando de los espectáculos pornográficos que se dan en los teatros.

La Coruña

Riña en un baile

El Ferrol, 14.—Estando celebrándose un baile en una casa, algunos mozos riñeron por cuestión de amores, cambiándose varios disparos y trancazos.

De la riña resultó un joven moribundo y otros varios heridos.

Los representantes de la autoridad han detenido a los culpables.

Cádiz

Víctima de un tranvía

Cádiz, 14.—Un tranvía de los que hacen el recorrido a San Fernando, atropelló hoy a una niña, matándola.

En el lugar del suceso se desarrolló una terrible escena de dolor.

Tarragona

Vista de una causa

Tarragona, 14.—Hoy ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa contra varios sujetos que mataron a un individuo, a quien robaron, enterrándolo después en un monte.

El fiscal pide que se imponga a los autores del crimen la pena de muerte.

Zaragoza

Los azúcares

Zaragoza, 14.—Continúan formulándose grandes protestas en contra del impuesto sobre los azúcares.

En esta capital se celebrará una reunión magna, para protestar de la reforma recargando dicho impuesto.

Málaga

Diligencia arrastrada por un río

Málaga, 14.—Dicen de Estepona que al ir a pasar hoy el río una diligencia, fué arrastrada por el corriente.

Algunos carabineros que presenciaron lo ocurrido, lograron después de grandes esfuerzos salvar a los pasajeros del coche siniestrado.

Granada

Desprendimiento de tierras. Obrero muerto

Granada, 14.—Despachos oficiales recibidos por el gobernador civil, dicen que a consecuencia del temporal ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la mina «La oportunidad», del término de Alquífe, resultando muerto un pobre minero.

Señalan las inundaciones en algunos pueblos de esta provincia.

Sevilla

Las inundaciones

Sevilla, 14.—Las aguas desbordadas del río Guadalquivir, cubren los muelles. Las vegas de Villamarque las ha inundado el Guadiana.

Logroño

Indignación pública

Logroño, 14.—Han causado enorme indignación en esta capital las denuncias hechas en el Congreso por el señor Iglesias (don Emiliano) respecto del Monte de Piedad.

Las denuncias allí hechas son totalmente falsas, asegurándose que obedecen a los deseos de los concejales radicales, de hacer algunos negocios dudosos.

Vizcaya

Dos mineros sepultados

Bilbao, 13.—En una galería de la mina «Arrozadas», jurisdicción de Alorrieta, ocurrido hoy un desprendimiento de tierras, sepultando a dos obreros.

Estos, que han sido sacados de entre las tierras, están gravísimos.

Vapor naufragado.—De arribada

La Coruña, 14.—En los bajos de Corubede, ha encallado el vapor alemán «Palermo», salvándose parte de su tripulación.

El naufragio de dicho vapor lo motivó la espesa niebla que había.

Al encallar en los mencionados bajos, abrióse el casco, cayendo al agua todas las mercancías.

Ahora dicen que comienzan a encontrarse en playa los cadáveres de algunos naufragos.

Fuerzas de la Guardia civil vigila la playa.

—Hoy entró en nuestro puerto, de arribada, el vapor «Cabo Espartal», que ha tardado siete días desde el Cabo de San Vicente, en lugar de dos días, que es lo que de ordinario tarda en efectuar dicho recorrido.

Hoy han zarpado algunos vapores que entrarán por el temporal.

También entró en el puerto, sufriendo averías, el vapor belga «Russie».

LIBRAS ESTERLINAS

Notización en Almería.

El 14 de Diciembre de 1910.

PAGARON 27'05 cheque.

26'99 a 8 qrv.

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Paseo del Príncipe, número 10

Un robo

En la casa número 96 de la calle del Gran Capitán, donde habita con su familia Antonio Montesinos Ruiz, revendedor del mercado, se perpetró ayer un robo de alguna importancia.

Serán próximamente las ocho de la mañana, una tal María Asensio del Aguila pasó frente a la citada casa, y como le extrahase ver la puerta abierta, pues sabía que Antonio Montesinos y su mujer van diariamente al mercado antes de las diez, dirigióse hacia la vivienda para enterarse de si sucedía algo anormal en ella.

Al propio tiempo salieron de la casa dos hombres a quienes la María Asensio hubo de perseguir dando gritos de alarma.

Los citados individuos, al oír las voces, corrieron velozmente, saltando la tapia del huerto de los «Cámaras».

Uno de los fugitivos, llamado José Jerez García, fué detenido en dicha finca por los individuos Ricardo Asensio, Juan y José López

Boletín religioso

Santos de hoy, Jueves.—Santos Faustino, mártir; Valeriano, Obispo, y Cristina, esclava. La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen...

CULTOS DE HOY, JUEVES

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar. Ejercicios en honor de San Indalecio, Obispo y mártir, Patrono de Almería y su Diócesis...

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, Indulgencias.—El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo tiene concedidos 50 días por la asistencia a cada uno de los actos que se celebran en San Juan y la Purísima. Mañana pueden ganar una pleneria todos los fieles, que, teniendo la Buena de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

REGISTRO CIVIL

Encamientos.—Lucas Jiménez Muñoz, María Rodríguez López, Dolores Andújar Román. Defunciones.—Caralampio Prieto Quesada, Dolores Sánchez Villegas, Concepción Fernández Fernández, María Collado Sánchez, Francisco Martín Rueda, Francisco Camacho Escardón.

Casamientos.—Francisco Martínez Cruz con Antonia García Ojeda, Cristóbal Esteban Navarro con María de los Dolores Coca Salvador.

Prensa Oficial

Boletín oficial.—El de ayer publica lo que sigue: Anuncio de la Inspección general de sanidad interior, diciendo que los facultativos inutilizados en el servicio, durante las epidemias, o las viudas y huérfanos de los mismos que en igual servicio hubiesen fallecido, pueden enviar sus instancias y documentos al ministerio de la Gobernación...

Casa de socorro

Guardia: Médico, don Rafael Araez Pacheco. Practicante, don Luis Vives. Retén: Médico, don Vicente J. E. Blanes. Practicante, don Diego Fernández.

Mineral, natural, gaseosa PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurantes

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL

¿De dónde llega este poder milagroso? El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos EMERIN de fama MUNDIAL, de uso UNIVERSAL SANGRE URINARIAS ANEMIA

DIGESTERINA Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA impide esto, librándole de uno de esos males.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Vapores oficiales "Correos de Africa" Servicio fijo y combinado, entre los puertos de Cartagena, Almería Alborán-Melilla. ALCIBIA y SAGUNTO

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch DOCTOR MATEOS PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º-MADRID Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TONICO KOCH

LUIS SANCHEZ PUNZON CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830 Pianos de reputación universal.—Armoniums.—Instrumentos de banda y orquesta.—Máquinas parlantes y discos.

Horas de salidas de los trenes Correo para Madrid y Granada, a las 11.40 mañana. —Mixto para Madrid, a las 5.05 tarde. —Merced para Guadix, a las 3.15 noche.

Glidine Moderno reconstituyente vegetal, muy útil en "CONVALENCIAS" y "DIABETES" 2 ptas. caja

LA INDEPENDENCIA DIARIO DE NOTICIAS Gran información telegráfica Redacción y administración: calle del Cende Ofelia.

Epilépticos! Nerviosos! Curados solo con los célebres polvos del Cav. Clodoveo Cassarini de Bologna, prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, eretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito incoercible, bronco-espasmo, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, cística cambio muscular é intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas.

FUMADORES ¡HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERÍA LONDRES, E. C. Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Vendedor de barriles de pino, y de roble. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes. Sastre Hacen falta buenos oficiales y oficiales. También se necesitan oficiales modistos en el taller Sastre Modisto. Paseo del Príncipe, 18. (Alto de don Pedro Plaza.)

GRAN VIVERO DE PLANTAS AMERICANAS Se venden injertos de dos metros de altura a precios económicos. Para informes: D. Antonio Ros Forte.—INSERCIÓN. La Hormiga de Oro Ilustración Católica Publicación semanal Suscripción: 10 pesetas al año OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE SANTA ANA, 26. BARCELONA

AUTOMÓVILES Lion - Peugeot DE 9, 12 y 16 CABALLOS Modelos de TOURISMO POBLACIÓN INDUSTRIALES CARRERAS Consumo 9 litros de gasolina por 100 kms. alcanzando velocidades de 80 kms por hora. BICICLETAS Y MOTOCICLETAS PEUGEOT NEUMATICOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES GONZALO R. PEÑALVER, Castellana, 6, supdo.—MADRID